

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/13422 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas y designación del órgano técnico de selección del proceso para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes de técnico/a de gestión de administración general incluidas en la oferta de empleo público 2024 y 2025, mediante el sistema de oposición por turno libre.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 4512 de fecha 31 de octubre de 2025, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes anunciado en el BOE núm. 231 de fecha 25 de septiembre de 2025, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes de Técnico/a de Gestión de Administración General, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2024 y 2025, mediante el sistema de oposición por turno libre, cuya relación íntegra es la siguiente:

Lista provisional de aspirantes admitidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CEBRIAN GONZALEZ, ROCIO
2	CLARES ESCALANTE, EILEN
3	CONTELLES GIL, INMACULADA
4	CORDOBA MARTI LAURA
5	DEL HIERRO SANCHEZ, MARIA LORENA
6	FERRERO BERLANGA, ANA BELEN
7	FRANCES PARDO, MARIA
8	MARIN SUAY, SERGIO
9	MESTRE CAMARENA, NOEMI
10	MORANT CABO, XAVIER
11	PARDO CELADA ALICIA
12	SOLÍS LLISTÓ, JAUME
13	TOMÀS CASTELLÓ, NURIA
14	TORRES JUAN, MIGUEL ÁNGEL
15	VERDU SNART, EMMA
16	ZARAGOZÁ CRUSELLES, JOSÉ JOAQUÍN

Lista provisional de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
1	ALANDÍ ROCAFULL, SALVADOR	Justificación requisitos exención
2	EXPOSITO OJEDA, PATRICIA	Justificante pago tasa
3	MAÑEZ MONTERO, SANDRA	Justificación requisitos exención
4	MARTINEZ PUIG, MARIA	Justificante pago tasa
5	NAVARRO PARDO, DANIEL	Justificante pago tasa/justificación requisitos exención
6	NAVARRO RUIZ, MARIA	Justificación requisitos exención

Se nombra al Órgano Técnico de Selección encargado de dicho proceso, a los miembros que a continuación se detallan:



Presidenta: D.^a Teresa Muñoz Modrego, Jefa del Área Obras y Contratación.
Presidente suplente: D. Santiago Josep Carratalá Beguer, Jefe del Área Servicios Municipales.

Secretaria: D.^a Carmen García Perez Jefa del Área de Organización y Dirección de Recursos Humanos.

Secretaria suplente: D.^a Altea Royo Vila, Jefa del Área de Gestión Municipal.

Vocales:

Vocal titular: D.^a Marina Oficial Molina, Jefa de Asesoría Jurídica.

Vocal suplente: D. Pedro Romero Almendros, Jefe Área de Promoción Socioeconómica.

Vocal titular: D. José María Torres Domingo, Jefe del Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial.

Vocal suplente: D.^a Ana Carmen González Grau, Interventora.

Vocal titular: D.^a María Garrido Algás, Técnica Superior Gestión Contratación.

Vocal suplente: D.^a Gloria Galvany Castillo, Jefa Área de Promoción y Dinamización Municipal.

Se acuerda que actúe como Asesora Técnica para la realización del ejercicio sobre el conocimiento del valenciano, D.^a Teresa Chinillach Barberá, Técnica Formativa Lingüista del Ayuntamiento de Paterna.

Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y la designación del Órgano Técnico de Selección en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, concediéndose el plazo de 10 días hábiles para que puedan formular reclamaciones o subsanar aquellos defectos que hayan motivado la exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 4 de noviembre de 2025.—La teniente de Alcaldía de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.